

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, de política exterior, de moralidad y de justicia. Cuestiones de interés en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, enpleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos mixtos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tramías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar y progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente á sus lectores; está consagrado especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. — No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 .
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 .
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 .
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 .

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. despues de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. **ESQUELAS MORTUORIAS**—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). **COMUNICADOS**.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

La semana.

Un suicidio.—Las reformas militares y Granada.—El instituto militar.—El suelo en el cielo.

Comenzó la semana con el suicidio de un teniente de infantería, al parecer hijo de la provincia, que se hallaba aquí disfrutando una licencia que le habían concedido para arreglar asuntos propios.

Por lo visto el asunto principal que traía entre manos, según había manifestado á los amigos, era el despacho suyo y pase á la escala de la eternidad.

El desdichado no tenía familia, pues apesar de la publicidad que ha tenido el suceso, nadie se ha mostrado pariente y parte de por medio para recoger la espada y el uniforme, únicos bienes que ha dejado al morir en una cama del Hospital de San Juan de Dios.

Había salido de Madrid, al parecer también, huyendo de las patronas de casas de huéspedes, porque continuamente le preocupaba la idea de un envenenamiento; lo cual que no hace mucho honor á las innumerables que hay en la corte en que por dos pesetas dan á cualquier oficial reservista comida suculenta con principios y otras galguerías.

Atorméntabale aun aquí el pensamiento del veneno que se sirve en aquellos benéficos establecimientos, cuando un amigo todavía tenía amigos el infeliz oficial! acertó á convidarle á comer en la posada del Pan, para tranquilizarse y disuadirle de lo infundado de sus temores, comiendo ambos la misma comida y bebiendo también el mismo vino.

¡Vano empeño! el desgraciado comió, sí, con el comensal, pero acostándose despues en una cama que á prevención pidió al posadero y antes de sentir los efectos de aquellos venenos que en su locura creía ingeridos en el estómago, se ingirió una bala en la cabeza con todo el aplomo de quien se acuesta para dormir el sueño de la eternidad.

Por desdicha suya la muerte no acudió al remedio de sus males tan pronto como él había querido; y no habiendo podido hablar, no sabemos si en las horas de agonía cruzara por su imaginación la certidumbre del error en que había estado; pero... ya era tarde.

Ha muerto como al parecer había vivido, modestamente, ignorado y esperando quizás que las reformas que han de mejorar, por modo indudable, el porvenir de los tenientes de infantería le sacaran de esos pupilajes módicos con comidas nocivas que eran su eterna pesadilla.

Tal vez en su calenturiento cerebro y en los momentos de lucidez, pensando en el acto que iba á realizar, exclamara para sus adentros: ¡Que haya una vacante más que importa al Ejército!

Las reformas militares, por lo que toca á la nueva division del territorio bajo el punto de vista de la concentracion y movilizacion por regiones de todas las fuerzas nacionales, en el caso de tener que acudir á rechazar agresiones extrañas ó propias—esto último tambien lo prevenen en España los gobiernos,—ha puesto sobre el tapete la cuestion que tanta polvareda levantó en Granada al solo anuncio de que iba á ser borrada del mapa militar y estratégico del porvenir.

La cosa no tiene malicia, que digamos, y la carta de nuestro amigo y compañero Gagojha vuelto á levantar la opinion pública y en especial de los peritos en la materia; y aun de aquellos que se preocupan del porvenir y bienestar de la region granadina.

Aun recordamos aquella imponente manifestacion que, recorriendo triunfalmente las calles de la ciudad, fué á repercutir al Centro militar de España, á Madrid; y con seguridad que diría el Gobierno: Pues señor, no se preocupan poco allí de una cosa que todavía no ha pasado de la categoría de proyecto que aún no hemos estudiado suficientemente.

Cierto, muy cierto; han pasado dos años y el proyecto sigue aún... sin estidiar.

Por lo demás, la carta de nuestra señor Gago, más que escrita en el Cortijo de Cortes por quien no há mucho escribía sobre la agricultura en España y su porvenir, parece confeccionada en un gabinete de la escuela de Estado Mayor, por la multitud de datos

que contiene sobre el problema de la defensa y por consiguiente de la importancia estratégica de la Andalucía alta.

Como nota culminante sobre el asunto, consigno con gusto que S. E. I. el Arzobispo de la diócesis ha terciado en pró de los intereses de esta region importante del suelo andaluz.

Ya en otra ocasion escribió el Prelado á S. E. el Ministro, y recuerdo las atinadas observaciones que sobre el particular hacia, como quien lo ha estudiado con conocimiento táctico y estratégico, haciendo ver los inconvenientes de que Córdoba pueda ser centro de observacion militar de la costa levantina.

Esto nada tiene de extraño pues es muy comun en esta tierra española que un cortijero haya salido un buen estrategico, que un oficial de Estado Mayor sea un valiente dramaturgo y que haya habido obispos y cardenales magníficos generales, así como conocemos algunos generales que tienen las mejores cualidades para ser unos benditos arciprestes.

Decía que la cosa no tenía malicia porque en el proyecto que circuló entonces se consignaba que, siendo de importancia y grande extension la Andalucía, se dividiria en dos regiones militares, Sevilla y Córdoba.

Y como ambas tienen su asiento sobre la línea del Guadalquivir, sencillamente Andalucía alta no tiene importancia en el proyecto.

De una plumada se han borrado la historia y la geografía militar del antiguo reino de Granada: una friolera.

Todo, por supuesto, porque tiene hoy pocas vías férreas y ordinarias, que es lo mismo que al que tiene una mala camisa quitársela para dársela al que tiene muchas docenas.

Otro asunto tiene hoy suspensa la atencion de las personas importantes de Granada: me refiero al Instituto militar de segunda enseñanza señalado á esta capital en virtud de concurso abierto para designar los puntos en donde se habían de establecer cuatro de su clase en España.

El asunto tiene verdadero interés para Granada, y el Ayuntamiento y la Diputacion se preocupan de preparar convenientemente el ex-convento de Santo Domingo.

Pero aquí te quiero ver, escopeta, es decir, museo de pinturas y de antigüedades prehistóricas, academia de Bellas Artes, Liceo y escuela de música que se hallan instalados en aquel local; porque será preciso buscarles albergue, aquí donde si no hubiese sido por los conventos, estarían en la calle la mayor parte de las dependencias del Estado.

Y lo peor es que el único ex-convento que aún podría servir para el caso, la Trinidad, está medio en el suelo.

El Centro Artístico ha inaugurado una clase de idioma alemán bajo la direccion del Sr. Alvarez Cienfuegos, y dentro de breves días se abrirá otra de francés á cargo del señor Alvarez de Toledo: ambas marcan un progreso muy notable para el porvenir de dicha sociedad.

La clase de dibujo ha hecho estudios sobre un modelo vestido; un hijo de Marte en miniatura tocando la trompeta, que llama al combate á los compañeros: al muchacho le ha regalado un alumno un ejemplar, con lo cual se retiró el sábado tan contento como si hubiera, él solo, batido á cien enemigos.

La seccion de música ha hecho la conveniente separacion de voces para buscar la afinacion y prepararse para buscar luego la masa coral.

Los tenores estudian con Roda y bajos y baritonos con del Pinó.

La seccion escursionista hizo el domingo la segunda de abono de la temporada terminando los estudios en la Torre de las Damas.

Los Gomez Moreno padre é hijo, esté jóvenes de la misma madera, quiero decir tan estudioso y aprovechado como aquel y ambos nos sorprendieron haciendo calcos en relieve y al carbon de los adornos árabes con grandísima conciencia y exactitud.

Los topógrafos con Gonzalez haciendo el plano vertical de la obra y todos tomaron apuntes muy precisos de los demás adornos y

ensambladura de los techos que se han descubiertos.

Como la torre en cuestion pertenece hoy á un señor de Alemania que piensa trasladarla á su país el pensamiento del Centro Artístico merece bien del arte y de la patria.

El suelo en el cielo parecerá á ustedes una cosa así como geroglífico; sin embargo nada más cierto.

La mañana se ha presentado brumosa y con aparato de lluvia.

La temperatura relativamente elevada y la brisa soplaba ligeramente de parte de Levante.

Por la cañada del Genil desembocan en tropel escuadrones de nubes que se precipitan, á medida que ensancha el campo de accion, por las llanuras de la vega granadina acumulando todo hasta los confines de la sierra de Loja.

Más tarde el cielo se despeja á trechos mostrando unas ráfagas amarillo-azuladas en las que el primer beso del sol sobre algunas ligeras nubecillas recorta con oro sus indecisos bordes.

Sierra Nevada aparece con su nota violácea sobre aquel mar de compactas nubes que ya se estiende á sus picos semejante á una inundacion horrorosa del rio.

La ilusion no puede ser más completa.

Desde la altura en que la contemplo se me figura que estoy en un aerostato y que á mis pies veo los valles, los bosques y todo el paisaje en fin: no es posible describir nada más original ni que más sorprenda y embriague el ánimo del artista.

Por encima de aquel mar de nieblas se destacan perfectamente limpias y ligeramente alumbradas por la luz del sol, que ya se asoma extático por los vértices de la sierra, las agujas de los campanarios de las Angustias y los Escolapios, las puntas de los tupidos cipreses y los aleros y torres de todos los caseríos y pueblecillos de la Vega.

Hermoso y original espectáculo de la naturaleza que reproducido fielmente en un lienzo pareciera imposible el que no haya tenido la fortuna de contemplarlo.

Magnífico tema para un certámen en el Centro.

El suelo en el cielo.

E. M. F.

«El Defensor» en París.

7 de octubre de 1888.

Sumario.—La neurosis en la política. La vuelta del general. Primeros síntomas. Las Memorias de Federico III.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Diríase que en esta nacion de actividad febril, la nervosidad de los ciudadanos está constantemente sobrecitada, y que cuando los hechos reales no vienen á excitar la opinion para provocar un duelo ó una polémica, ó un escándalo, hay como una especie de necesidad patológica, como una ley fatal é ineludible que obliga á inventarlos y á dárselos á la publicidad como ciertos, á fin de llegar al objeto determinado—ó determinante—de producir en la opinion, como si dijéramos, en la médula espinal de este pueblo, la comocion buscada, deseada ó exigida por la neurosis fatal que padece la sociedad en que vivimos.

A esto, y no á otra cosa, obedecieron sin duda las gravísimas declaraciones formuladas días atrás por el diputado socialista Numa Gilly contra la mayoría de los individuos de la Comisión de presupuestos, á quienes aquél calificó como saban ya nuestros lectores; á esto, y no á otra cosa, obedecieron las revelaciones indiscretas, y ligeras en su forma, del atrabiliario diputado bonapartista Mr. de Cassagnac, afirmando, por referencias que no han resultado muy bien justificadas, que en el mismo palacio de los representantes del país se cometen actos criminales de la más baja estofa—robos inclusive, sin que hasta la fecha hayan sido denunciados ni perseguidos; y en fin, á esto tambien, y solo á esto, obedece el escándalo mayúsculo promovido últimamente por la ligereza de un periódico marsellés, afirmando que el senador boulangista Mr. Naquet (el autor de la célebre ley del divorcio) había dicho una porcion de despropósitos de una gravedad extraordinaria vis á vis de algunos importantes personajes políticos, que en—incluso el mismo Mr. Naquet, cuyo pensamiento había sido disfrazado por completo—sí han visto en la precision de publicar bajo su firma la desautorizacion más rotunda y el mentis más catgórico, á fin de no quedar envueltos en el lodo de la calumnia; que la opinion desgraciadamente acepta casi siempre, sin discutir por la sensacion particular que estos hechos de carácter escandaloso le producen. Ahora bien, concretándonos á este último incidente, ¿qué es el periódico marsellés suscitó el escándalo fundándolo

á sabiendas en una calumnia, ó creyó realmente decir la verdad sin parar mientes en las consecuencias de su revelacion, ó es Mr. Naquet quien, despues de haber comprendido todo el alcance de sus supuestas declaraciones, ha querido retirarse cobardemente de la escena, dejando al centicello que hiciera rápidamente su camino en desdoro de algunas conciencias honradas?

Esto está todavía por averiguarse. Nosotros, entre tanto, al registrar todos estos hechos, que se suceden con una frecuencia y una periodicidad verdaderamente lamentables, no hacemos más que señalar el fenómeno ante la consideracion de nuestros lectores. Por nuestra parte, seguimos creyendo que, en su conjunto, ello representa un sintoma de enfermedad, y que esa enfermedad va caminando rápidamente á su desenlace. ¿Será este desenlace la curacion? ¿Será la muerte? Esto es lo que se encargará el tiempo de decirnos.

Por lo demás, como ya está de vuelta el general,—el corgo cervical que inspira al ex-ministro de la Guerra á la mayor parte de sus adversarios,—dicho se está que por este solo motivo, la política va á recobrar sus antiguos vuelos, y la ardiente y apasionada polémica va á reemplazar inmediatamente al relativo marasmo en que nos ha tenido sumidos la ausencia del general durante estas últimas cinco semanas de vacaciones del Parlamento.

Pero en realidad, ¿viene Mr. Boulanger de Suecia, Noruega, del Tiro y de Suiza, como aseguran sus amigos y sus órganos en la prensa, ó viene de España, Marruecos y Argelia como pretenden los maliciosos ó los más avisados? Desde que salió de esta capital guardando un riguroso y absoluto incógnito, nadie en verdad ha subido á punto fijo cuales han sido las etapas recorridas por el misterioso jefe plebiscitario. Los unos le han visto sucesivamente en Hombourg, en Cristiania, en el Tiro y en Basilea, mientras otros han jurado y perjurado haberla visto—y algunos hablado—á la misma fecha en Madrid, Gibraltar, Tánger, Oran y Barcelona. Lo cierto, lo positivo en este asunto, es que solo el interesado y los más íntimos saben donde ha estado el general, y por tanto, que si éste tuvo verdadero empeño en despistar á sus adversarios y conservar el incógnito hasta el último instante—incluso hasta su misma llegada, verificada poco menos que á hurtadillas y burlando completamente la buena fé de sus propios adeptos,—lo ha conseguido por modo absoluto, y que hace honor á la ingeniosidad de sus precauciones.

Y aquí viene de molde la pregunta que se han hecho y se hacen todavía los maliciosos: ¿Qué interés primordial podía tener Mr. Boulanger en que sus adversarios políticos ignorasen completamente el recorrido de su viaje, ya que no su verdadero objetivo? De ahí que las imaginaciones exaltadas ó hartas suspicaces traten de resolver á su guisa la incógnita, estableciendo desde luego, ciertas coincidencias para venir á parar en definitiva en una explicacion que es ya corriente entre los enemigos políticos del general y que viene á ser como el colofón de todos sus ataques contra sus supuestas tendencias y aspiraciones.

El conde de Paris ha dicho recientemente en una carta que se ha publicado á guisa de consignas, que «la sinceridad monárquica de sus fieles partidarios en nada pueden perjudicar las alianzas que puedan contraerse todavía á la víspera del escrutinio». En víspera del escrutinio estamos, puesto que solo faltan unos cuantos meses para llegar á las elecciones generales de 1889. ¿Quién nos asegura, pues, dicen los que creen adivinar la explicacion del enigma,—que el general Boulanger, de acuerdo con la máxima jesuítica, «todos los medios son buenos para llegar al fin», no ha ido de incógnito á un punto determinado del extranjero para convenir y acordar los términos de esa alianza á que se refiere el conde de Paris, y con la cual cuentan sin duda él y el ex ministro de la Guerra para hacerse dueños de la situacion en un momento dado?

Relata refero... y á nuestros lectores los comentarios.

El periódico oficial ha publicado al fin el decreto convocando á las Cámaras para el día 15. Preparémonos, pues, á asistir dentro de pocos días al primer esalo de armas—si podemos valernos de esta figura—entre el Gobierno y la coalicion de los descontentos, como calificaba gráficamente de las oposiciones reunidas el honorable ministro de Negocios extranjeros Mr. Goblet en un reciente y celebradísimo discurso pronunciado ante sus electores del departamento de la Somme.

Por los síntomas marcados que se traslucen á través de los ataques más ó menos disimulados de la prensa oportunista, bien podemos afirmar ahora que los primeros tiros que han de dar la señal del próximo combate parlamentario, partirán de la comision de presupuestos. El pretexto será indudablemente la negativa terminante del ministro de Marina á conceder nuevas rebajas que reduzcan en un solo céntimo la cantidad total últimamente consignada en el presupuesto para atender á las necesidades de su departamento.

El conflicto se ha presentado ya de una manera decisiva. La comision de presupuestos insiste en reducir todavía el presupuesto de la marina; el almirante Krantz, á su vez, no solamente persiste en mantener las últimas cantidades consignadas, sino que se manifiesta arrepentido de haber cedido una sola vez, en aras de la conciliacion, á los indicaciones del vocal ponente de aquella corporacion, induciéndole á rebajar unos cuantos millones que figureban demás en el primer proyecto de su presupuesto. El ministro de Marina, que á la vez que un excelente patriota, es un hombre eminentemente

práctico en la materia, no quiere en modo alguno ceder en este asunto por la sencilla aunque poderosa razón de que, en su concepto, todas las cantidades presupuestadas por él son absolutamente indispensables para asegurar el buen servicio de la marina, y sobre todo, y esto es seguramente de gran importancia, para completar el armamento y garantizar de manera hoy más que nunca indispensable, la seguridad y defensa de las costas.

El almirante Krantz es un viejo lobo marino en toda la acepción de la palabra, y cuyo talento práctico y á cuya sinceridad de opinión hay que rendir forzosamente justicia. Así nosotros estamos persuadidos de que la comisión, al presentarse al ministro de Marina tan exigente, ha sido con la idea preconcebida y madurada de crear al gabinete un primer tropiezo, si no un verdadero conflicto, en cuanto las Cámaras reunidas sus tareas. Lograrán su objetivo los oportunistas que forman la mayoría de la comisión de presupuestos? Mucho lo dudamos. El problema de la defensa nacional es asunto de suyo demasiado delicado para que la comisión pueda presentar ó esperar un triunfo parlamentario sobre el Gobierno, si éste, como es de suponer, presenta la cuestión descarnada á la consideración de la Cámara. Si el debate viene, no será el almirante Krantz precisamente el que arranque un voto decisivo en favor de la integridad de su presupuesto. Será el patriotismo de los diputados que se impondrá á la comisión, para la cual auguramos una verdadera y positiva derrota.

Continúa privando en los círculos europeos el asunto relativo á la publicación de las Memorias de Federico III, asunto que, como decía no há mucho el célebre Mr. Rochefort con su mordacidad acostumbrada—anunciada en sus comienzos á guisa de drama rayando en la tragedia,—amenaza á cada momento convertirse en una "cajón de café concierto."

Decididamente el azoramiento no dá al bueno del canciller los resultados apetecidos. Ese hombre, de ordinario tan hábil, pierde completamente la brújula en cuanto su amor propio se pone en juego. Lanzó primeramente á sus agentes en busca del profesor Mr. Giffken, acusado de haber depositado en manos del editor, para su publicación, las Memorias consabidas, y resulta que el acusado, lejos de rehuir la responsabilidad que pudiera caberle en esta cuestión, se presenta espontáneamente, pidiendo, ó poco menos, que se le ponga arrestado. Por otra parte, Mr. Giffken ha hecho más que confesar el supuesto delito: ha declarado nada menos que el manuscrito le había sido confiado directamente por el mismo emperador difunto, con orden expresa de publicarlo tres meses después de su muerte.—Como se vé, la situación de ese pobre diablo de Bismarck no puede ciertamente ser ni más comprometida ni más ridícula. Perseguido al acusado, á quien en realidad se persigue, y á quien realmente debería llamarse para su comparación al tribunal, es el difunto emperador Federico III, principal, por no decir único autor del supuesto delito.

Pero hay más todavía. En su apresuramiento por vengarse de los ataques que tan de lleno le han alcanzado, y cuyos efectos no podrá ya borrar por mucho que haga, el canciller *impeccable* entabló el procedimiento de una manera torpemente incorrecta. Bismarck en ese asunto está completamente desconocido. Empieza por invocar un artículo que se refiere al delito de alta traición, del cual sólo puede entender el tribunal del imperio: ha sido, pues, absolutamente incorrecto apelar de él al ministro de justicia prusiano. Ciertamente, en último resultado, éste se ha inhibido pasando el asunto al procurador del imperio; pero la incorrección no deja de haber existido por parte del *gran canciller*, lo cual no le favorece mucho, que digamos.

En Berlín mismo, donde Bismarck tiene tantos admiradores, todo el mundo está asombrado de la incorrección, de la irreflexión y de la furia con que ha obrado y se ha comprometido el canciller en este asunto. En una palabra: nunca se le había visto ni tan sobresaltado, ni más torpe. ¿Habrá perdido realmente Mr. de Bismarck, con la calma y la serenidad de antes, aquella lucidez de espíritu, aquel talento claro y expedito que habían hecho de él, en sus buenos tiempos, el primero de los hombres de Estado de Europa?—F. C.

Miscelánea.

Comisión provincial. Bajo la presidencia del Sr. Branchat y con asistencia de los señores Sammartin, Hurtado, Aguilera, Aravaña y Fuensalda, celebró ayer sesión, acordando que los mozos Antonio García Villaldea, número 46, del cupo de Santafé, Miguel Castro Valverde, 22 de Colomera, y Diego Jimenez Ramos, número 12, Illora, cuya comprobación en caja de las enfermedades que alegaron se encuentra terminada, se presenten á ser reconocidos el próximo viernes á las once de su mañana.

Asimismo se despacharon varios expedientes de quintas.

Que se devuelva al alcalde de Orgiva el presupuesto de atenciones carcelarias para su reforma.

Se acordó informar al señor Gobernador que puede accederse á lo solicitado por el Ayuntamiento y Junta local del pueblo de Chimeneas, respecto á la creación de una escuela incompleta de niñas en el anejo Tajarja.

Que se interese del señor ordenador de pagos el abono de las cantidades que importan las raciones facilitadas por D. Luis Lopez á los hospitales de San Juan de Dios y San Lázaro, correspondientes respectivamente á los días 9 al 16 inclusivos de setiembre último, y 18 al 31 de agosto próximo pasado.

Se concedió ingreso en la Casa-Cuna para su lactancia, á la niña Luisa Viceira Canalejo.

La Comisión acordó ampliar por dos meses más la lactancia de Juan de Dios Herrera Lopez.

Que se devuelva al Alcalde de esta capital el expediente formado para el ingreso en el Hospicio de Manuel Ortega Real, para que

subsane los defectos de que adolece, y una vez hecho lo remita, para en su vista resolver lo que proceda.

Asimismo acordó conminar con la multa de 50 pesetas á los ayuntamientos de Fuente Vaqueros, Padul, Molin Dhesas de Guadix, Alicun de Ortega y Albuñán, por no haber remitido los balances y cuentas del primer trimestre, apesar del recordatorio que se les tiene hecho, concediéndoles el plazo de cuatro días para que cumplan el indicado servicio.

Y por último, despues de examinar el repartimiento formado en el pueblo de Salobreña para la construcción de un cementerio, la Comisión acuerda se dirija orden al alcalde de dicho pueblo, para que en el término de tercero día informe cuál sea la base que ha servido para fijar el líquido imponible en la contribución industrial, y si esta se ha aumentado á los contribuyentes, como tambien si á los forasteros se les ha rebajado la quinta parte que prescriben las disposiciones vigentes.

Sobre el colegio militar. El Alcalde Sr. Gomez, en vista de la R. O. del ministerio de la Guerra inserta en la Gaceta del día 13 del actual expresiva de que establecerá en esta ciudad uno de los cuatro colegios preparatorios militares, ha oficiado al señor Presidente de la Diputación Provincial, para que inspirándose en los sentimientos de patriotismo é interés hácia la provincia de Granada, disponga lo conveniente, á fin de que el ex-convento de Santo Domingo quede desalojado lo antes posible, y pueda darse comienzo á los trabajos para las obras que el Ayuntamiento ha de realizar, y quede el edificio habilitado para el curso de 1889 á 90.

Tambien ha dado orden al arquitecto para la formación de los planos generales y presu-puesto todas las obras que al objeto indicado exige el edificio.

Asuntos militares. Por el Gobierno militar de esta plaza se llama á los soldados de Ultramar, Miguel Lachica Gomez, Mariano Moreno Rubio y Sebastian Lopez Lopez, los cuales se presentarán inmediatamente en la Secretaría de dicho Gobierno, y de no verificarlo con dicha urgencia, serán buscados por la Guardia Civil.

Concurso de músicos. El día 12 de noviembre próximo á la una de la tarde, en el local que ocupa la seccion de música del regimiento infantería de Córdoba número 10, en el cuartel de la Merced, tendrá lugar el concurso anual de músicos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, bajo la presidencia del Sr. Teniente coronel Mayor de Plaza, para proveer las vacantes que de dichas clases existan en las bandas militares de los cuerpos del distrito. A dichas oposiciones, pueden ser admitidos los aspirantes paisanos que lo soliciten, con presencia de las instrucciones y programa de ejercicios aprobado por real orden de 1.º de agosto de 1883.

Recaudador. Ha sido nombrado agente recaudador del Banco de España en el partido de Orgiva, don Luis Rodriguez de Portillo.

Médicos. En virtud del último concurso han sido nombrados médicos:

De la cárcel de Granada, D. Enrique Vidal; de la de Baza, D. Francisco Garcia; de la de Valencia, D. Federico Garrigues.

La función de los abogados. Ayer, con motivo de ser la festividad de Santa Teresa de Jesús, celebróse en la iglesia de las Descalzas Reales la salemae función religiosa que el ilustre Colegio de Abogados dedica anualmente á su patrona.

Lo misa fué oficiada por el Licenciado en Derecho Sr. D. Juan Sierra y Ruiz, y el beneficiado de la Catedral Sr. D. José Natalio Perez Venegas pronunció un elocuente sermón, que fué muy elogiado por la distinguida concurrencia que llenaba la iglesia.

Por la tarde, el decano del Colegio Exce-lentísimo é ilustrísimo señor don Pedro Nolasco Mirasol obsequió á sus compañeros con una comida en el hotel de Siete Suelos, estando la mesa brillantemente presentada. Hé aquí el *menú* que se sirvió á los comensales:

- Potage.
- Sopa puré de cangrejos.
- Reliévé.
- Filet de ternera á la campestre.
- Poisson Mignon á la parisien.
- Entres.
- Frito á la genovesa.
- Jamon auís fellet.
- Ponche á la romane.
- Rost.
- Perdreau ó salmin.
- Galantine de Dindonnax truffes.
- S. lade russe.
- Entremets variées.
- Puding de frutas á la granadina.
- Queso heado á la vainille.
- Café.
- Vinos.
- Jeréz.
- Chateau Lafitte.
- Santernes.
- Chateau Margaux.
- Champagne Moet Chandon.
- Liqueurs assortis.

Los convidados fueron: Excmo. señor don Melchor Almagro Diaz, don Enrique Gamir

Colon, don Eusebio Sanchez Reina, don José Manuel Segura Fernandez, don José Diaz Palomares y don Rafael Gadeo, que componen la actual Junta de gobierno del Colegio de Abogados, no habiendo asistido los que faltan de ella, por hallarse enfermos; don Juan Sierra, capellan mayor de los Reyes Católicos; don Natalio Perez Venegas; los decanos de los secretarios de la Audiencia, del Colegio Notarial y de Procuradores, señores don José de Cotta, don Francisco de P Ruiz Aguilar y don Manuel Amaro; los señores don José España Lledó y don José Uceda Nuñez, individuos que han sido de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, y los hermanos del anfitrión señores don Agustín y don Juan Mirasol.

Herido. En una taberna que hay establecida en el camino de San Antonio estaban anoche á las ocho y media riñendo dos sujetos. Otro de los que se encontraban en el establecimiento, llamado Nicolás Lopez Gonzalez, fué á salir á la calle para quitarse de en medio; pero uno de los contendientes creyó que el Gonzalez trataba de sacar un arma para tomar parte en la refriaga, y le asestó un estacazo en la cabeza, que le produjo una herida bastante grave.

El alcalde de barrio D. Antonio Lopez Pinto le condujo al hospital de San Juan de Dios, donde fué curado de primera intencion por el practicante D. Miguel Lopez.

Reyerta en Gójar. Ayer tarde se promovió en Gójar una reyerta, de la que resultaron dos heridos leves. Ambos ingresaron anoche en el hospital de San Juan de Dios.

La inauguración del Seminario.—Hace tiempo que las necesidades de la enseñanza eclesiástica y la influencia de alumnos que concurren al Seminario Conciliar de Granada venían reclamando la habilitación de un local más espacioso, que respondiera á las necesidades de la instrucción y á las exigencias de la higiene, y que estuviera en armonía con la importancia cada vez más creciente de este centro de enseñanza uno de los más importantes de España.

Ya datan muchos años desde que viene agitando el pensamiento de construir un nuevo edificio, y varias veces ha habido que desistir del proyecto á causa de múltiples dificultades que se oponían á su realización, entre las cuales era la más importante la escasez de los fondos con que el Seminario contaba para la enormidad de los gastos que era necesario hacer para llevar á realización el proyecto.

Ocupada la silla granadina por el ilustre Prelado que hoy gobierna la archidiócesis, este mostró decidido empeño en llevar á cabo la construcción de un local para seminario, y triunfando con su constancia y su fé de los muchos inconvenientes que se oponían á su deseo, utilizando los fondos de que el seminario pudo disponer y sufragando gran parte de los gastos de su bolsillo particular, ordenó comenzar las obras que han durado largo tiempo, consiguiendo al fin ver premiados sus laudables esfuerzos con el más lisonjero resultado.

Hoy en el antiguo convento de Gracia se alza el bello y elegante edificio destinado á Seminario, y para cuya construcción no se hauperdonado gastos ni sacrificio alguno. Perfectamente situado, con magnificas luces, espaciosos patios y crujías, extensa huerta destinada á esparcimiento de los alumnos, y un buen material de enseñanza, el Seminario de Granada se halla hoy á la altura de las necesidades modernas, y reúne excelentes condiciones como lugar de estudio y meditación.

En la mañana de ayer se verificó su solemne inauguración, á la que asistieron, además del ilustre Prelado, los Excmos. Sres. Gobernador civil, Capitan general, Delegado de Hacienda y Rector de la Universidad, con una comisión del Claustro universitario, Comisiones del Cabildo Catedral del Sacromonte y del Claustro del Instituto; todos los profesores del Seminario y muchos invitados, así como numeroso público que llenaba por completo la iglesia.

A las once ocupó la presidencia, bajo rica dosel, el Excmo. Prelado, que como pruebo de distinción y afecto hizo sentar á su derecha al respetable P. Blancas, exlastrado de la Orden de Trinitarios, único individuo que resta de la extinguida Comunidad, comenzando el acto con una misa de Espíritu Santo, terminada la cual, subió al púlpito el sabio Rector del Seminario encargado de leer el discurso de apertura.

Versó ésta sobre el *Origen y grandeza de los Seminarios Conciliares*, y fué en extremo notable, tanto por la elevación de conceptos con que fué desarrollado el tema, como por su erudición y castizo lenguaje.

Empezó encomiando la importancia del acto que se realizaba en tan solemne forma, diciendo que la Sede de San Cecilio veía realzada su más legítima esperanza al abrir hoy las puertas de su nuevo Seminario á los hijos preillectos que buscan la virtud y la ciencia en el santuario de la oración y de la fé.

Encomia las glorias del Seminario de San Cecilio, del cual han salido tantos varones ilustres en virtud y en saber, y hace patente la necesidad que existía de construir un local que respondiera en absoluto á las necesidades cada vez más crecientes de la enseñanza, haciendo patentes los obstáculos que se oponían á la obra meritoria, y que cabe la gloria de haber venido al virtuoso varón que hoy ocupa la silla de Fray Hernando de Talavera.

Califica de día de gloria para Granada el de ayer, en que abre sus puertas el nuevo Seminario, brindando virtud y ciencia á todos los católicos.

Hoy que la enseñanza es cura, añadia, la Iglesia se glorifica doble más al ofrecer en este albergue el pan de la ciencia á todos, grandes y pequeños, ricos y pobres y sobre todo á estos últimos, á los pobres, muchos de los cuales viven y mueren oscurecidos por falta de protección que haga brillar sus talentos. A perseguir este benéfico fin tiende incessantemente nuestro prelado, y para conseguirlo pide á todos su cooperación, pues las clases pobres, los talentos oscurecidos tienen el privilegio de atraer la atención y el cariño de quien no puede olvidar que de esa clase humilde y laboriosa salieron el gran Sixto V, Fray Luis de Granada y otros eminentes varones.

Entrando á hacer la historia de los Seminarios Conciliares, trata de la suprema misión educadora de la Iglesia y dice que ella es la única poseedora de la verdad suprema de que Dios la hizo partícipe constituyéndola infalible y correspondiéndole la inspección de toda enseñanza por ser ella la piedra angular en que todas las verdades se fundamentan. Para cumplir el fin instructivo y educador que es dogma de su constitución, la Iglesia crea centros de oración y enseñanza que hacen su aparición y nacen con la Iglesia para educar á la raza de Israel dispersada por el mundo.

Se ocupa de las persecuciones sufridas por la Iglesia en los primeros siglos del cristianismo y dice que césares, gentiles, soldados y verdugos no pudieron hacer mella en la fé de los discípulos de Cristo, que con la blanca estola del Cordero ratificaban su fé con su martirio, siendo *la sangre de los mártires semilla de cristianos*, segun escribiera Tertuliano.

Ocupa por fin Constantino el solio, y al dar al pueblo cristiano la paz, la Iglesia, á semejanza de su fundador, se levanta gloriosa del sepulcro de las catacumbas y comienza la creación de los seminarios en Oriente y Occidente, creados y sostenidos por varones egregios en virtudes y ciencias tales como San Clemente y Origenes, San Gregorio y San Agustín, al cual se debe la mayor gloria en esta empresa, pues su genio y su talento fueron los que encauzaron y metodizaron el estudio de la filosofía y de todas las ciencias. Pero la creación de estos centros no podía quedar abandonada á la iniciativa particular, y concilios, confesores y apóstoles de la Iglesia aun en sus esfuerzos y entonces aparecen aquellas universidades literarias maestras del humano saber y de la revelación divina que fueron gloria y esplendor de la Edad Media.

Mas llegan los tiempos modernos, la Europa se estremece por un acontecimiento social que todo lo trastorna y llegan días de prueba y de calamidad. Pero la nave de Dios impasible, en medio de las revueltas olas, y mientras ruedan las cabezas de los reyes al golpe de la guillotina, y se hunden las potestades de la tierra, y el mundo parece vacilar, ella permanece impávida y ofrece en su seno refugio á la ciencia y á la fé que se apartaban del horrible teatro de tantos desastres.

Y entonces la Iglesia entiende que es llegada la hora de que su voz se levante entre los clamores de la Europa, afirmando sus dogmas, y vindicando los fueros de la verdad ultrajada, y los padres de la Iglesia celebran el Concilio de Trento y en su sesión 23 dicta el decreto sobre seminarios conciliares, comenzando la benéfico obra que estaban llamados á continuar los prelados del orbe católico.

Dice que España, apesar del estado precario de su tesoro, hizo honor á su nombre de católica, dotando espléndidamente á los Seminarios, y elogia á los Reyes Católicos que en 1492 fundaron el Seminario de Granada poniéndolo bajo la advocación de San Cecilio, y dando su dirección al primer Arzobispo Fray Hernando de Talavera. Califica de eminentemente grande nuestro Seminario, no solo por haber sido fundado mucho antes del Concilio tridentino, sino porque mereció que este lo tomara por modelo una vez que conoció su organización merced á el arzobispo de Granada D. Pedro de Toledo que asistía á la Asamblea.

Encomia las glorias del Seminario, que le han hecho acreedor á ser designado como uno de los cuatro centrales de España, y al título de pontificio que le otorgó en 1884 el gran pontífice Leon XIII.

Resume en un elocuente período todo lo dicho, vindicando á la iglesia del epíteto de

enemiga de la ciencia que la dan sus contrarios y dando las gracias al Señor y al Prelado, á quien encomia y bendice por haber llevado á cabo tan meritoria empresa, y á las autoridades é invitados por haber asistido á solemnizar el acto; termina con una sentida exhortación á los seminaristas para que perseveren en su fe y sus virtudes haciéndose dignos de la bendición de los hombres y de Dios.

Terminado el elocuente discurso se procedió á la entrega de premios á los alumnos que los han ganado este año y que son los siguientes:

D. Ricardo Gonzalez Tovar, el premio del tercer año de Filosofía, dispensa de matrícula, diploma y libro de texto.

D. Eduardo Barrera Lopez, *accésit* del tercer año de Filosofía, dispensa de matrícula y diploma.

D. Prudencio Carvajal Martin, el premio del segundo año de Filosofía, dispensa de matrícula, diploma y libro de texto.

D. José Jimenez Gomez, *accésit* del segundo año de Filosofía, dispensa de matrícula y diploma.

D. Miguel Castilla Bueda, premio del primer año de Filosofía, dispensa de matrícula, diploma y libro de texto.

D. Fausto de la Chica Jimenez, *accésit* del primer año de Filosofía, dispensa de matrícula y diploma.

D. José María Montas Vera, segundo premio del tercer año de Latin correspondiente á la asignatura de Historia Universal, dispensa de matrícula y diploma.

D. Francisco Lopez Montes, tercer premio del año tercero de Latin, dispensa de matrícula y mención honorífica.

D. Martin Martin Gonzalez, primer premio del año segundo de Latin, dispensa de matrícula, diploma y libro de texto.

D. Juan Puga Jimenez, segundo premio del año segundo de Latin correspondiente á la asignatura de Historia de España, dispensa de matrícula y diploma.

D. Andrés Gutierrez Fernandez, tercer premio del segundo año de Latin, dispensa de matrícula y mención honorífica.

D. Elias Campos Aguilera, segundo premio del primer año de Latin, correspondiente á la asignatura de Geografía, dispensa de matrícula y diploma.

Después y con el ceremonial de costumbre se celebró el acto de protesta de fé y toma de togas, y el señor Arzobispo después de dar las gracias á cuantos han contribuido á dar mayor esplendor al acto, declaró abierto el curso de 1888 á 89.

Terminada la solemne ceremonia los invitados pasaron á visitar el edificio, mereciendo sinceros plácemes el ilustre Prelado, por la buena disposición del local, acierto en la distribución de partes, pulcritud y aseo que se notan en el nuevo seminario, que es hoy sin duda uno de los mejores de nuestra patria.

Los invitados fueron obsequiados después con un espléndido *lunch*, terminándose el acto á hora avanzada de la tarde.

Asistió la banda de música de Durcal, y durante la ceremonia y á la llegada del Prelado y autoridades se dispararon gran número de cohetes y palmas.

La Comision encargada de hacer los honores al señor Arzobispo y demás autoridades y personas invitadas la componian:

D. Luciano Rivas Santiago, regente de Teólogos; don José Calvo-Flores, subsecretario de estudios; don Juan Alonso Prado, subprefecto de cultos; don Domingo Arnedo Armada, maestro de ceremonias; don Miguel Sanchez Fernandez, y don Manuel Palma Macías, alumnos del quinto año de Teología.

Pagos. El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para hoy el pago de las atenciones del Giro mútuo y de la Caja de Depósitos.

En paz desoñase. En la madrugada del 14 falleció en Daifontes la virtuosa señora D.^a Antonia Rodriguez Gomez, tía política del profesor de estas escuelas Normales Sr. Moreno Perez y del letrado D. Manuel Sancho.

Con la muerte de esta distinguida señora, los pobres de *Los Montes* han perdido uno de sus más decididos protectores.

Iznalloz, Piñar, Daifontes y Cogollos Vega han dado buena prueba de su gratitud y sentimiento, concurriendo la mayoría de sus vecinos á la conduccion del cadáver á la última morada.

Dinero improductivo. De una estadística muy curiosa que publica en su último número la *Gaceta de la Banca*, resulta que

España, en relacion tambien con su número de habitantes, tiene más dinero disponible sin colocar, que las demás naciones de Europa.

En los últimos balances de los Bancos nacionales figura España con 25 pesetas por habitante, cuando Inglaterra solo figura con 23.

Si los 67 millones de pesetas que tiene depositados en efectivo el Banco de España, y lo que en igual concepto existe en otros establecimientos de crédito, se invirtieran en favorecer los medios de nuestra producción, podría colocarse España al nivel de las primeras naciones de Europa.

Revela esto, ó una gran desconfianza en cuanto á la seguridad y el éxito de los negocios, ó una gran inercia mercantil, que contrasta ciertamente con la pasmosa actividad de otros países.

La *Gaceta de la Banca* propone como remedio para conseguir el mayor movimiento en los capitales, establecer un buen sistema de crédito agrícola é industrial que diera seguridades al capital, y rebajar los impuestos ayudando á las industrias para hacer remunerador el capital y el trabajo.

La Marquesa Gabriela.

Con este título ha publicado el célebre novelista francés Julio Mary una preciosa é interesantísima novela de la cual se han hecho varias ediciones en un corto espacio de tiempo, y que bastaría por sí sola á hacer la reputación literaria del autor. Esta notable obra se vende en la Administración de este periódico, Buasucoso, 6, al precio de tres pesetas ejemplar.

Profesor de Caligrafía.

Reforma de letras: Española, Ingles, Redondillas, Góticas y diversas de adorno.—Leciones de Taquigrafía y de estabilidad Mercantil.—Precios módicos. En la Administración de este periódico, de once á tres, darán razon.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy económicos.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 15, nueve y media noche.

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina regente, se autorizó al señor Canalejas: para sacar á subasta la construcción del dique de Levante en el puerto de Almería; para remitir á los centros consultivos con el carácter de urgente, un proyecto de modificación en el pliego de condiciones de la construcción del ferrocarril de Linares á Almería; para que saque á subasta la construcción de varias carreteras, y dé impulso á los trabajos de reparación de obras que, atravesando la referida provincia pasan por Vilches, Huéscar y Baza.

Acordose que el ex-brigadier Villacampa sea trasladado á Ceuta.

Se concedió exención del servicio de las armas á los naturales de Cuba y Puerto Rico que estudien en la península.

Ha comenzado el examen de los asuntos militares, que continuará mañana. —M.

Madrid 15, diez noche.

En Alicante se ha celebrado un «meeting» de zorrillistas y posibilistas.

Aprobáronse en él las bases propuestas por la comision, para acordar luchar juntos ambos partidos en las elecciones provinciales y municipales.

El ministro de la Guerra de Francia ha ordenado que en lo sucesivo no se admita á ningun oficial extranjero en las escuelas militares ni en los regimientos del ejército francés.

En Búrgos, con motivo del relevo del regimiento de ingenieros, ha habido intentos de manifestacion de

protesta, y se han cerrado las tiendas.

El general O'Ryan insistió en su dimision en el Consejo de ministros hoy celebrado.

Tambien la anunció el señor Canalejas.

Es probable que hoy se haga público. —M.

Cartas á «El Defensor.»
Desde Madrid.

13 de octubre de 1888.

Mientras no se resuelvan en Consejo de ministros los problemas pendientes, en círculos y tertulias no se hablará de otra cosa que de crisis y probabilidades de que sea más ó menos extensa.

La opinión general es que no saldrá otro ministro que O'Ryan, y eso, porque en ello muestra resuelto y decidido empeño; siendo ya poco menos que un hecho el que le reemplaza Jovellar, quien enoche en palacio poco menos que admitía las enhorabuena. Otros creen sin embargo que Canalejas abandonará el puesto que tiene en el gabinete, pues sostendrá la necesidad de las reformas por decreto ó sea que se lleve á efecto lo acordado en Consejo á este fin y á consecuencia de lo cual él conferenciará con Cassola. En este caso la crisis podría trascender y generalizarse, pero no es lo probable.

En tanto que Martos continua en la actitud de decidida ayuda y armonía con Sagasta, es inútil pensar en que los demás demócratas traten de crear dificultades al jefe del gobierno. Por consiguiente, como este se inclina á que sea el Parlamento quien decida la cuestion, nadie levantará bandera contraria. En lo que se piensa como medio de avenir voluntades es en retirar, una vez abiertas las Cortes, los proyectos de Cassola y presentar un sencillo pidiendo autorización para plantear las reformas por decreto. De este modo se salvan las obstrucciones á que se presta un proyecto minucioso y de muchos artículos.

No cabe aventurar juicios, porque lo mismo Sagasta que sus compañeros se han encastillado en una reserva impenetrable. Tan pronto como Vega de Armijo regrese de la frontera portuguesa, se reunirá para esto el Consejo. El que ahora van á celebrar los ministros se dedica á los asuntos de Almería, y ni por incidencia se abordará la apertura de Cortes y reformas militares. De lo que hablará Moras es de lo referente á orden público. Anoche hubo bastante alarma al ver cómo se adoptaban precauciones militares. Pero la cosa no pasa de temores más ó menos fundados de las autoridades.

Puede decirse que la Asamblea federal terminó anoche sus sesiones con una reunion privada en que se acordó en principio que se componen el Consejo federal, cuya elección pública tendrá lugar esta noche y cuyos nombres son: Pi, presidente, y vocales ó representantes de las regiones señores marqués de Santa Marta, Moys, Benot, Asencio, Coll y Carrasco. Pi y Margall no está completamente bien del estómago.

Como formando contraste con estos trabajos federales, están los obsequios tributados al Rey de Portugal, y de que se muestra satisfecha la prensa de Lisboa. El monarca lusitano ha almorzado hoy en la legacion de su país, y luego ha recibido á cuantos individuos de la colonia han querido visitarle. El té dado anoche en Palacio estuvo bastante concurrido y animado, abundando el elemento militar.—Después, el Rey D. Luis ha apadrinado un hijo del Duque de Dúrcal, su pariente.

Ha sido firmada la combinacion de personal de Ultramar, anunciada hace dias. Pasa á la intendencia de Cuba el Sr. Quintana, y á la secretaria general el diputado Enrique Fernandez. Quiroga ha sido nombrado intendente de Filipinas, y Cruz, el secretario particular de Sagasta, vá á la direccion de Administracion civil, que resulta vacante. Dentro de poco tiempo se proveerán los gobiernos civiles vacantes. Los pretendientes son muchos como siempre.

La *Gaceta* publica un decreto suspendiendo el Reglamento interino de Bajas de Comercio de 1885. Lopez Dominguez reunirá sus amigos en la próxima semana para acordar rumbos políticos.—Los telegramas de Barcelona contienen detalles de los festejos hechos á Cánovas. Este pronunciará esta noche el primero de sus discursos. Para el banquete hay inscritos 600; habrá dos mesas de honor, una presidida por Cánovas y otra por Silvela.—Se atribuye importancia á una conferencia celebrada entre Cánovas y Sedó por creerse que se trataba de la vuelta de los elementos romeristas al seno ortodoxo.—La inauguracion del Congreso de ingenieros estuvo muy bien.—Empieza á despertar interés el ruidoso proceso de Plasencia sobre el muerto resucitado.

En Valencia ha hecho efecto la sentencia condenando á tres diputados provinciales por tentativa de estafa.—Nada más de particular de interior.

El Vaticano recibió posiblemente al emperador, quien conferenció media hora con S. S. en su gabinete reservado.—La prensa europea se ocupa preferentemente del viaje imperial.—F.

Mesa revuelta.

¡Qué escrupulosos son los moriles!
En las inmediaciones de Tánger han robado dos veces el correo.

Pero como no han encontrado valores, han dejado que las cartas sigan su destino.

¡Pipilotes!
Aquí se roban los valores y se tiran á la alcantarilla las cartas.

Pero se roba dentro de la poblacion.
¿Qué necesidad hay de salir fuera para eso?

Después de algunos meses de relaciones, Arturito se decide á pedir la mano de su novia.

—¡Aviserto á V. que mi niña—dices el futuro suegro—no lleva dote, y únicamente percibirá el capital á mi muerte.

—¡Buasol Esperaré.

—Ma parece que tu mujer te engaña.

—¡Engañarme á mí!

—Es natural. No había de engañar al aguador.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 16 de octubre de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Manuel Saenz, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, 2.º capitan de Santiago.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, Córdoba.—Por órden, el teniente coronel mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 15 de octubre 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 705.01
Direccion del viento. SO.
Estado del cielo. Celagos
Temperatura máxima del aire á la sombra. . . 21.5
Temperatura máxima del aire al sol. 21.0
Pluviómetro en milímetros. 0.00
Termómetro tipo, á las tres de la tarde. . . 20.6
Pronóstico del tiempo: bueno.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 351 fanegas. Entrada de hoy 470 id. Total existencia de hoy, 821 id.—Venta: A 9 ptes. 50 cts. la fanega, 10 fanegas. A 10 ptes. 25 cts. id. 21 id. A 10 ptes. 50 cts. id. 60. A 10 ptes. 75 cts. id. 71. A 11 ptes. 25 cts. id. 85. A 11 ptes. 50 cts. id. 20. Total vendido, 267 fanegas.—Balance: Existencia, 821 fanegas.—Vendido, 267.—Sobrante para mañana, 554.

Precios de otros granos. Cabada, de 5 ptes. 25 céntimos á 5 ptes. 75 cts. fanega. Habas, de 7 ptes. 50 cént. á 8 ptes. 00 cts. Maiz, de 8 ptes. 25 cts. á 9 ptes. 50 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de ayer.—Carnero, 1.14 posetas.—Vaca, 1.33.—Ternera, 1.50.—Macho castrado, 0.00.—Oveja, 0.00.—Choto de leche, 0.00.

Cultos.

Día 16.—San Galo, abad.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Carmelitas Descalzas: á las diez funcion á Santa Teresa, será orador D. Francisco Ruiz Polo, á las cuatro y media se hace la novena de la santa en la que predica D. Maximiano del Rincon.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En Santa Escolástica, misa de doce á San Antonio de Padua.—En la Magdalena, á la oracion, la novena de Nuestra Señora del Pilar.—En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario.—*Visita de la corte de Maria.*—Nuestra Señora del Carmo, en la Catedral.



LA SEÑORA

D.^a Antonia Rodriguez Gomez

DE FERNANDEZ MUNOZ,

falleció en Daifontes el 14 del actual.

—

Su viudo D. José Fernandez Muñoz; sobrinas D.^a María Fernandez de Moreno, y D.^a Carmen Fernandez de Sancho; sobrinos políticos D. Juan Moreno Perez y D. Manuel Sancho, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

GRAJEAS SAEZ

de composicion vegetal é inofensiva.
Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, *Blenorragia* (pujacion), *Gonorrrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vias urinarias.—Se venden en las farmacias y droguerías á 12 reales frasco.—Por correo certificado, 16 reales.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.
Véase el folleto prospecto que se dá gratis.

Se venden un estrado con cuatro pabellones, un espejo marco dorado, gran tamaño; un magnífico juego de candelabros con su centro; una araña; un piano vertical, gran forma, modelo elegantísimo con cuerda cruzada y armadura de bronce; seis hermosos marcos dorados para obras de pintores. Todo á precios baratísimos.—Calle de Mesones, farmacia central.

Se necesita para cuidar y acompañar á un caballero ciego, una mujer de regular edad y esmerada educacion, que sepa leer bien y escribir.—Dará razon José Torres, camarero del Café de la Plaza Nueva.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

ANTONIO GOMEZ.—ZACATIN, 9.

Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, que, de regreso de su viaje, y efectuadas las compras en las más ventajosas condiciones, puede ofrecerle un excelente surtido en sombreros, capotas y tocas de señora y señorita, y multitud de caprichosas formas para niñas, contando, para la confeccion de los encargos, con una buena modista de Paris.—En géneros de caballero, suprime toda clase de elogios, puesto que el público inteligente sabe ya lo que este establecimiento presenta en la verdadera moda.

Para el olivo.—Recios sombreros castor, bonetes y solidos.

Efectos para la Magistratura.—Birretes, placas, medallas, cordones, etc.

Equipos militares.—Especialidad en cordoaduras de gala y diario y demás accesorios.

En todo lo enumerado, no admite esta casa competencia, respecto á la economía en los precios, teniendo en cuenta la bondad de sus géneros.

Esta casa no tiene ninguna Sucursal.

LA SULTANA.

CESACION DE COMERCIO.

GRANDE Y VERDADERA REALIZACION.

Próxima ya la estación de invierno, hemos expuesto para la venta todas nuestras existencias con precios fabulosamente baratos; la sedería, lanería para vestidos, tienen gran preferencia por la notable rebaja de precios, así como las alfombras, géneros de tapicería, abrigos, manteletas, vestidos confeccionados, pañuelos de abrigo, iranelas, trajes para caballero, paños de capas, de manteos, lienzos, holandas y otros muchos artículos de que se compone el gran surtido de esta casa.

NO SE FIA, NI SE DAN MUESTRAS NI GÉNEROS A VISTA.
Se traspasa el local, con ó sin existencias.

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, caxequias, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es merecedor al más alto y al único premio que ha de darse entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de fijarse en el obrar sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso, correspondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época, y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los ciclos que cuenta de existencia.—5 pesetas.—Pedid noticias al Instituto Celular (Barcelona), quien lo envía previa remisión sellos ó giro.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON, alfareci ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 y 30 años.—Depósito en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.—Dirijase, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Se remiten prospectos gratis.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
de la Señora
S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Granada: J. S. Burlo, Estrella del Norte; Lopez y hermano, La Sultana; Pedro Angel de la Cámara, Príncipe, 5.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección á satisfacción garantizada por tres años.—Las ventas son al contado y á plazos; tambien se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

Galera cosaria de Almería á Granada y su carrera, autorizada por el señor Gobernador de aquella provincia para la conducción de pasajeros.—Segun certificado de tres peritos de esta capital dicha galera es más cómoda y segura que las diligencias.—Precios: de Almería á Guadix, 10 pesetas; de Guadix á Granada, 5 pesetas, y de Almería á Granada, 15 pesetas.—Administraciones: Almería, calle Real—Guadix, Posada del Rincon; y en Granada, antigua oficina de «El Porvenir.» A hórdis, 47, bajo.

Raquitismo. Se cura haciendo uso de la Emulsion Cortés de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de sosa y de cal cuya preparación es agradable al paladar y por sus buenos resultados se prescribe por distinguidos profesores de esta localidad siendo su punto de venta en Granada, en la farmacia de su autor Plaza Nueva, 31, y en la droguería de don Doroteo Gonzalez, al precio de dos pesetas frasco.

Vivar y Duran.

Empresa de mensajerías de Granada á Jaen y viceversa, en combinacion con todas las líneas de ferrocarril.—Comisiones, consignaciones y fletos. Administración en Granada, D. Patricio Ubeda, Tablas, 7.—Administración en Jaen, D. Manuel Vizcaino, Puerta Barrera, 6.

EL LOUVRE,

7, ZACATIN, 7.

Acaban de recibirse en este Establecimiento, tan favorecido del público granadino, los completos surtidos, alta novedad, para las estaciones de Otoño é Invierno, tanto en géneros para señoras, como en artículos para caballeros; en alfombras, las hay de todas clases y á precios reducidos.

Moquetas, desde 8 reales vara en adelante.

Todo procedente de los acreditados centros productivos del reino y del extranjero y adquirido en condiciones especiales que permiten ofrecer ventajas, de que se convencerá el ilustrado público de esta capital, visitando el espresado establecimiento.

7, ZACATIN, 7.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

LA VELOUTINE

Polvos de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS — 9191 61 0

MANTAS DE LANA DE MALLORCA.

El mejor y más completo surtido en clases y tamaños, desde seis pesetas las de catre, de lana pura, hasta lo más superior, con cenefas bordadas de sedas,

EN SAN JOSÉ

DEPÓSITO DE LIENZOS, MANTELERIAS Y GÉNEROS DE PUNTO.

Se ha recibido todo el surtido en géneros de punto para abrigos, de las mejores fábricas del país y extranjero, en camisetas y pantalones de lana y de algodón para hombres, señoras y niños.—Chalecos de Bayona, chaquetas, refajos, criadores para niños, toquillas, mitones, guantes, medias, calcetines, fajas cilíndricas higiénicas, saquitos para niños y otros infinitos géneros.

Entresuelo.—15, Plaza del Carmen, 15.—Entresuelo.

LA GENTIL.

FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS
Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricación, hemos decidido establecer la venta al por menor á LOS MISMOS PRECIOS DE FÁBRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,

donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.
Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y exposiciones de toda clase.—Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas.—Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Srta. Genara L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.

Gran local propio para café, casino, oficinas ó almacén por mayor. Se arrienda el antiguo café de Italia, convenientemente restaurado, situado en la calle de las Hileras.—Para tratar, Gomez, 41, de diez á cuatro.

El acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo opone, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, reduciéndose presentando certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

De omnibus chocolati-clasibus, illa Re verendos Padres Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede firmarse con el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.
En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.
De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin,
Cárcel Baja 32 principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimos novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

Importantísimo.

Se realizan á precios fabulosos por uno de los herederos de la casa de don Pedro Barandiarán, en liquidación, multitud de géneros para caballeros, procedentes de aquella.—Hay meltons para paletots, jergas, tricornes, cortes de pantalón, etcétera, etc., y tambien ropas hechas, como paletots, chaquetas, pantalones, chalecos, americanas y otras.
33, Recogidas, 33.

May barato. Por la testamentaria de don Manuel Limones, se venden en la calle de la Cárcel Baja, núm. 28, muebles, harroquet s, bancos y demás útiles del establecimiento de ebanistería que fué de don Luis Uba, conocido por el Valenciano.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, en la calle de las Rejas, número 3.

Un joven de buenos antecedentes, desea colocación de criado, mozo de café ó fonda, dependiente de comercio, ú otra análoga. Tiene buenos informes.—Razon, en la posada de Patanas, calle de los Frailes.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial, ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. Tambien se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arrobas en adelante.

MÚSICA.

Academia de solfeo, canto y piano, dirigida por D. Antonio Guillen. Honorarios reducidos, por ser en casa del profesor,
SANTA INÉS, 6.

Motor á gas vertical, de un caballo de fuerza, sistema Otto privilegiado; se vende casi nuevo con todos sus accesorios y puede verse funcionar todos los dias de ocho de la mañana á cinco de la tarde.—Informar en la Administración de este periódico.

Piano vertical. Se vende uno muy bueno.—Darán razon, Campillo Bajo, núm. 39.

Con garantía á satisfacción de los propietarios, se administran fincas rústicas y urbanas en esta provincia.—Elvira, 76, principal.

Compra de toda clase de muebles: Oro, Plata y objetos antiguos.—Darán razon, Cárcel Baja, 57.

Casa. Se alquila una principal en la calle de la Azucaya, número 29.—En la carbonería inmediata, darán razon.

¡Acudid! Gran almoneda de toda clase de muebles, á precios fabulosamente baratos, y una máquina de coser.—Mora de la Magdalena, 44.

Se traspasa un establecimiento de costureros.—Puentezuelas, 21.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado.—Torillo de San Matias, núm. 1.

Agua de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, en la calle de Santiago, número 5 y 7.

Casería en arrendamiento.—Para tratar sobre ésta, calle de San Antón, núm. 41.